

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9870 *SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCÍA, S.L.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios de la Compañía

El Órgano de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la compañía y las disposiciones legales vigentes, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios, que se celebrará el próximo 16 de mayo de 2012, en el domicilio social de la Compañía, a las 12:00 horas, con la finalidad de someter a discusión y acuerdo, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.011.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la Gestión del Órgano de Administración.

Tercero.- Cese de "Tresemes Plantas y Accesorios, S.L.", como Administrador Solidario.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación de Acta.

De conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma correspondientes al ejercicio 2011, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Del mismo modo y, de conformidad con el artículo 272.3 de la Ley de Sociedades de Capital, el socio o socios que representen al menos el 5% del capital podrán examinar en el domicilio social, por sí o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.

Igualmente, se recuerda a los socios el derecho de aclaración e información previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Sevilla, 26 de abril de 2012.- Gisae Gestió Integral Serveis i Assessorament de Empreses, S.L.", representada por don Albert Campabadal Mas, Administrador Solidario de la Sociedad.

ID: A120028152-1